



RESOLUCIÓN N° 52 IFDC-SL/20

SAN LUIS, 04 de mayo de 2020.

VISTO:

La NOA 301 IFDC-SL/20 elevada por Dirección de Extensión solicitando rectificación de la Resolución Rectoral N° 047 IFDC-SL/2020 y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 047 IFDC-SL/2020 se protocoliza el Proyecto de Capacitación "*Orientación para el trabajo con el Diseño Curricular Jurisdiccional para el Nivel Primario*";

Que en la nota original de pedido se detalló erróneamente el nombre y número de documento de una docente de la lista de tutores y autores;

Que se debe emitir el instrumento legal que rectifique los datos de la docente;

Que Dirección de Extensión acuerda;

Por ello;



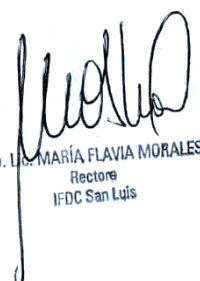
**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE**

Art.1. Rectificar la Resolución Rectoral N° 047 IFDC-SL/2020:

Donde dice: Sposetti, Melina A. DNI 35.761.314 (Módulo 4, Tutores y autores).

Debe decir: Sposetti Minella, Melina A. DNI 35.767.314 (Módulo 4, Tutores y autores).

Art.2. Dar a conocer a Dirección de Extensión, docente consignada y archivar. -



Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis